



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de marzo de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

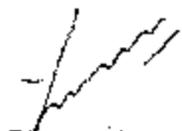
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la Obra Social del Poder Judicial,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo del doctor José Luis Divito que se encuentra con licencia sin goce de sueldo, al actual prosecretario administrativo -Oficial de Justicia- de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional doctor Carlos Alberto Quantín.-

Concédese licencia sin goce de sueldo al doctor Carlos Alberto Quantín como Oficial de Justicia mientras dure su designación en la mencionada Obra Social.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LÓPEZ (H)
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION